

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2025.

Señores

Todos los interesados.

Ciudad.

Asunto: Modificación No. 02 a la Solicitud de Información de Proveedores No. SIP-004-2025-FENOG
- Adecuación integral de las oficinas del FENOG.

Cordial saludo,

Con el fin de contar con la participación por parte de los interesados en el proceso que garantice la presentación de cotizaciones en el marco de la presente Solicitud de Información de Proveedores, nos permitimos modificar la misma en el sentido de ampliar el cronograma, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1	
Ubicación: Documento "SIP-004-2025-FENOG", numeral 6 "CRONOGRAMA Y CANALES DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN"	
Se modifican las fechas de "Visitas a las instalaciones" y "Plazo máximo para presentar cotizaciones en el formato establecido" del cronograma, ampliando dichos términos, así:	
Actividad	Fecha
Visita instalaciones	Del 11 al 31 de marzo de 2025 en la dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601 Bogotá D.C. entre el horario de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas (las fechas establecidas para la visita se realizará en días hábiles de lunes a viernes en el horario indicado).
Plazo máximo para presentar cotizaciones en el formato establecido	31 de marzo de 2025, hasta las 23:59 horas.

Los demás aspectos no modificados en el presente numeral se mantienen vigente conforme lo indicado en la SIP y sus anexos.

Todas las modificaciones aquí incluidas entrarán en vigencia una vez publicada la presente modificación y será responsabilidad de los interesados en el proceso hacer una lectura armónica e íntegra de los documentos que hacen parte de éste, incluyendo las modificaciones que sobre aquellos se realice.



Para constancia, se publica el 27 de marzo de 2025.


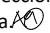




ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

Directora Ejecutiva

Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía- FENOG

Proyectó: Diana Carolina Toloza Meneses – Profesional Jurídico – Subdirección Jurídica. 
Mildred Johanna Moreno Barrera– Líder Administrativo – Subdirección Financiera y Administrativa 

Revisó: Karen Johana Ayala - Líder de servicios personales y operativos - Subdirección Jurídica 
Ana Lizeth Quintero – Coordinadora contratación - Subdirección Jurídica 
Johana Alexandra Rendón – Coordinadora de Estructuración - Subdirección Técnico-Energética 

Aprobó: Gina Cubillos Castañeda – Subdirectora Jurídica 
Ramiro Caicedo Insuasty – Subdirector Financiero y Administrativo 